

144950

- 9 ENE.



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CIERRE PARA CAJAS-ESTUCHE", a favor de PLÁSTICOS CELULÓSICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Murcia, 35.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo diseñado para facilitar el cierre para cajas-estuche destinadas a contener productos diversos, sirviendo especialmente el citado cierre para cajas cuya estructura tiene consistencia laminar, siendo obtenida por deformación irreversible, preferentemente por moldeo, de una lámina de un material termoplástico.

En la actualidad son numerosos los productos cuya presentación interesa tenga un elevado efecto de atracción sobre el futuro usuario, aunque, por otra parte, convenga que el precio de coste del estuche sea económico con el fin de que no incida sensiblemente sobre el precio del producto. A este fin, se han realizado diferentes clases de cajas de estructura simple, obtenidas mediante moldeo de láminas de un material termoplástico. El cierre que se describirá sirve muy convenientemente para la clausura temporal de aquellos estuches, pudiéndoles



incorporar un sistema de sellado que asegure el precinto de la caja a efectos de almacenamiento y transporte, con lo que su usuario podrá comprobar el estado perfecto del contenido.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un cierre para cajas-estuches, particularmente para las de estructura laminar, según los principios de las reivindicaciones.

10. En los dibujos:

La figura 1 muestra una caja-estuche de la clase citada, en su posición de cerrada, y la figura 2 muestra la propia caja abierta, con indicación, mediante flechas, del movimiento a realizar por la tapa para tener su posición de cerrada.

15. La figura 3 muestra en detalle el dispositivo de cierre propiamente dicho.

Una caja-estuche de la clase citada consta esencialmente de un cuerpo -1-, que constituye el alojamiento propiamente dicho para los productos a contener, y de una tapa -2-,  
20. siendo ambas de las mismas dimensiones y estando acopladas mediante una articulación definida, por ejemplo, por una bisagra hecha del mismo material y definida por dos o más líneas paralelas de debilitamiento de la zona de flexión. El cuerpo -1- poseerá ventajosamente unos entrantes -4- destinados a definir  
25. alojamientos separados o comunicados para el producto.

El cuerpo -1- poseerá, por lo menos en su zona opuesta a la articulación -3-, y la tapa -2- tendrá en la propia zona opuesta, unos rebordes o pestañas -5- y -6-, respectivamente, destinados a servir de elementos de correspondencia, cuyo  
30. contacto asegura la clausura del estuche. Los citados salientes se obtienen por prolongación de los cuerpos -1- y -2- y



pueden complementarse con otras pestañas terminales en los lados extremos de la estructura.

El cierre propiamente dicho podrá disponerse en realización única o bien múltiple, según el tamaño y forma de la caja-estuche, siendo muy frecuente la existencia de un solo dispositivo cerrador. Este viene definido por un entrante -7- en la pestaña -5- y otro entrante similar -8- en la pestaña -6-, definiendo respectivamente unos salientes -9- y -10- en forma de lenguas. Es característico que los entrantes citados tengan orientaciones inversas, por lo que el cierre se obtiene por introducción de cada una de las lenguas en el entrante de la parte conjugada, tal como se ve en la figura 3.

La retención que define el cierre de la caja estuche es doble, ya que el entrante -7- retiene la lengua -10-, y el entrante -8- retiene la lengua -9-, como se ve en la citada figura 3.

Se comprende que la estructura simple del cierre descrito permite su realización por troquelado al efectuar la deformación irreversible de la lámina de material termoplástico que forma la caja estuche, con lo que el precio de ésta no resultará apenas afectado por el importe del dispositivo de clausura.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cierre descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Cierre para cajas-estuche, particularmente para las de estructura laminar, que comportan en el cuerpo y la tapa sendas pestañas de reborde en correspondencia de forma y di-



5. mensiones, con coincidencia de sus límites, caracterizado por la provisión en la caja de un entrante oblicuo de configuración curvilínea definiendo un saliente en forma de lengua y orientación inversa, y en la tapa un entrante análogo y un saliente similar, en orientación opuesta, obteniéndose el efecto de cierre por introducción de cada saliente en el entrante conjugado y su retención por el extremo del saliente definido por el mismo.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "CIERRE PARA CAJAS-ESTUCHE".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

15.

Barcelona, - 9 ENE. 1969

P.A. de PLÁSTICOS CELULÓSICOS, S.A.,

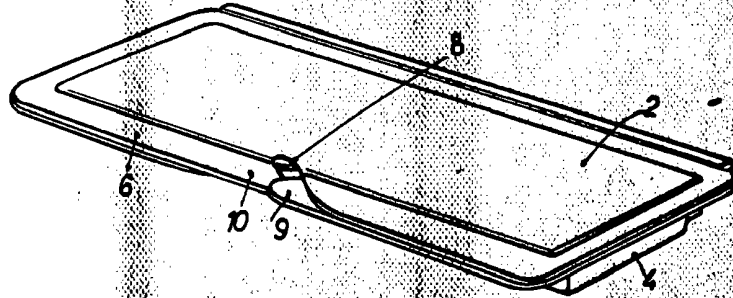


FIG. 1

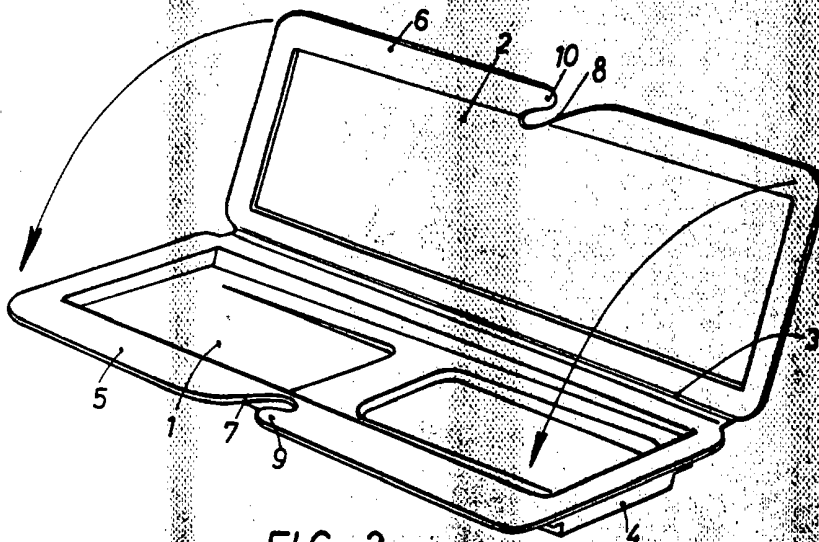


FIG. 2

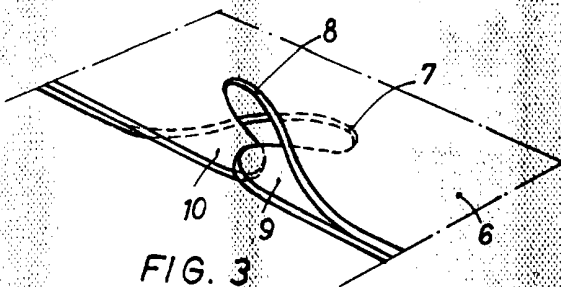


FIG. 3

BARCELONA - 9 ENE. 1969  
P. A.

ESCALA VARIABLE